Año 3.° —Núm. 533. **PAZ DE AYACUCHO.** **Martes 23 de Febrero de 1847.**

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte.*

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	2 y 17.	Para el Interior.....	4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....	10 y 25.	De á pie............	12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............	2 y 15.	Para Tacna........	5 y 18 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù.......	9 y 24 á la misma hora.

Nota.
El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.
Sta. Margarita de Cortona.

BOLETIN AMERICANO.

ESPEDICION DEL JENERAL FLORES.

(ARTICULO DEL ARAUCANO ESTRAORDINARIO.)

Las noticias de Europa por el último vapor nos dan con bastante individualidad los progresos de la espedicion de Flores, cuya salida se anunciaba para los últimos dias de noviembre. El dia 5 de aquel mes habia salido de Madrid el caudillo, con direccion á sus depósitos de España, en los que, segun la persona que nos ha trasmitido los mas exactos pormenores desde aquella corte, habia llegado á reunir mil setecientos hombres de tropa poco mas ó menos, ochenta oficiales de infanteria, doce de caballeria, cuatro de artilleria, y una media docena, que denominaban de estado mayor, entre los cuales habia solo uno ó dos de este cuerpo, siendo los demas ayudantes de campo. Dos ó tres oficiales brillantes, dice el corresponsal á que aludimos, entre ellos el jefe de estado mayor, han abandonado la empresa; y de los que la siguen se puede decir que los mas son jente allegadiza, y de malos antecedentes, como siempre sucede en iguales casos.

Wright, el ajente del jeneral Flores en la Gran Bretaña, le escribia que á pesar de todos los esfuerzos hechos por los ajentes de las repúblicas americanas en Inglaterra, podia contar seguramente con los irlandeses enganchados. Añádese que el mismo Flores habia mostrado á uno de los oficiales superiores una carta del vizconde Palmerston, en que este ministro le decia haberse visto obligado á dar algunas providencias que tenian la apariencia de oposicion ó estorbo al alistamiento, por parte del Gobierno Británico; pero que no tendrian mas consecuencia que la de acallar las quejas de los ajentes americanos. Cualquiera persona que tenga idea de como se conducen estas cosas en Europa, y sobre todo en Inglaterra, conocerá que la tal carta es una especie ridicula. Lord Palmerston no es el imbécil que, si fuese capaz de obrar en el sentido que se le atribuye, lo manifestase con tan poco pudor bajo su firma. En los gabinetes europeos se ha observado infinitas veces una conducta tortuosa y pérfida, pero el lenguaje es siempre circunspecto y decente. O es ella una de las hablillas absurdas á que suele dar ocasion un acontecimiento ruidoso, ó (como nos lo hace creer el buen juicio de que ha dado tantas muestras el corresponsal del gobierno, y la comprobada exactitud de sus informes), la especie es una supercheria de Flores; una de las mil invenciones de que se habrá valido para seducir ó inspirar confianza.

«Es pues seguro (dice el corresposal que la espedicion llevará cerca de 3,000 hombres, divididos del modo siguiente: tres batallones, dos de infanteria españoles y uno de irlandeses; dos escuadrones de lanceros; una bateria de montaña ó alomo. Y se dice, aunque no es seguro, que se forma una compañia de zapadores, y que llevará ademas otra bateria rodada. Los buques son efectivamente cinco, tres de vapor de guerra, y dos grandes fragatas: el mayor de aquellos, que se llama el *Monarca,* pasa de mil toneladas, y los otros dos son poco menores: su artilleria es de 54. Los buques de vela llevan la suya en la cala, y no pasará de 18 ó 24, que es la mayor que soporta un buque mercante. Aunque todos aseguran que la espedicion es conducida por estos cinco buques solamente, creo sin embargo que no bastan para el trasporte.

Segun las noticias adquiridas por el mismo conducto, el 16 de Noviembre era el dia prefijado para que la espedicion se hiciese á la vela desde Santander; pero las causas de retardo que suelen ocurrir en ocasiones semejantes harán probablemente demorar la salida hasta fines del mes. Flores se proponia hacer escala en las Canarias; y habiendo llegado en estos dias la noticia de una epidémia que se ha desarrollado en aquellas islas, es de creer que Flores varie de plan, y que con este movimiento se suspenda la partida algunos dias.

Agrega que el derrotero no era ni podia ser otro, que el que siempre ha indicado, por el Estrecho de Magallanes. Creialo asi no solo por informes positivos, sino por el surtido mismo de los elementos de que se componia la espedicion; y anunciaba que para el 10 de este mes de Enero se hallarian ya los buques empeñados en pasar el Estrecho.

Lo que sigue es particularmente digno de la atencion de nuestros lectores.

«El plan ridiculamante jigantesco del jeneral Flores no es ya un secreto, es el mismo que yo me figuraba, y que he tenido el honor de indicar en mis comunicaciones anteriores; pero mas estenso aun; pues se aspira á que la soñada monarquia comprenda los tres estados de la antigua Colombia, el Perú y Bolivia. No puedo decir cual sea sobre este punto el modo de pensar del jeneral Santa-Cruz, en quien solo he creido descubrir un sentimiento de celos ácia su amigo Flores, as cual, sin embargo, visitaba diariamente hasta hace unos quince dias que volvió á Francia á reunirse con su familia. Si nó con Santa-Cruz, es de temer que Flores, al concebir un proyecto tan vasto, haya contado con poderosas simpatias en aquellas repúblicas por la multitud de partidos y de aspirantes que han abortado alli las discusiones politicas.

«Por absurda que parezca la empresa de Flores, no creo que la hayan mirado con aversion los Gabinetes de Paris y de Londres. En España no hay para qué decirlo, pues á mas de la jente que lleva, se le han proporcionado sumas considerables de dinero, procedentes de las arcas y credito de cierto elevado personaje. Aqui corrió que Flores habia presentado para candidato del nuevo trono á un hijo del duque de Rianzares; pero él ha rechazado esta imputacion con desden, diciendo que no era *tan imbecil,* y dando à entender que sus miras se dirijian á un Principe de reputacion y prestijio....

«El punto constantemente indicado para el desembarco de la espedicion es Guayaquil, pero como es probable que se haya tratado de esparcir ideas falsas sobre esta materia, nada se puede asegurar.

Nosotros miramos como casi indudable que no es Guayaquil el punto inmediatamente amenazado, no solo por la presuncion probabilisima

—29—

raptor, y perdida para los proyectos de mi ambicion, servirà con su fuga á los intereses de mi amor?

Despues de hacer estas reflexiones para sí misma, añadiò en voz alta:

—Ascanio, me pedis que no os hable mas de ella; pero al ménos me permitireis que os hable de mí. Ya veis que no insisto en vuestra peticion, pero quien sabe si este segundo punto de conversacion no os será mas desagradable que el primero! quien sabe....

—Perdonadme si os interrumpo, señora, dijo el jóven; pero la bondad con que quereis concederme la gracia que os pido, me anima á pediros otra. Aunque de familia noble, no soi mas que un pobre muchacho oscuro, educado en la sombra de una plateria, y desde ese claustro artístico me he visto de repente transportado á una esfera brillante, mezclado en el destino de los imperios; teniendo, débil como soi, á poderosos señores por enemigos desconocidos, á un rei por rival; y que rei, señora! Francisco 1.°, es decir, uno de los mas poderosos principes de la cristiandad. De repente me he visto al lado de los hombres mas ilustres por su nacimiento y por su destino; he amado sin esperanza y me han amado sin recompensa! Y quien me amaba, gran Dios! Vos, una de las mas bellas, una de las mas nobles damas de la tierra! Todo esto me ha turbado, señora; todo esto me ha aturdido y anonadado. Si, me he asustado como un enano que se despertase entre jigantes; no discurro ya con acierto, me encuentro como perdido entre esos odios terribles, entre todos esos amores implacables, entre todas esas ambiciones gloriosas. Señora, dejadme respirar; permitid al nàufrago volver en sí, al convaleciente recobrar sus fuerzas: espero que el tiempo restituirá la calma y el òrden à mi alma y á mi vida. Dadme tiempo, señora, dadme tiempo, y por compasion no veais hoi en mí sino al artista que viene à preguntaros si su lirio merece vuestra aprobacion.

La duquesa fijò en Ascanio una mirada llena de duda y de asombro; no habia concebido que aquel jóven, que aquel niño pudiese hablar en ese tono á la vez poético, grave y severo: asi es que se sintió moralmente arrastrada á obedecerle, y no hablando mas que de su lirio, prodigò à Ascanio elojios y con-

—24—

—Por ejemplo, ese Benvenuto que ha tenido la osadia de decir que le parecia mui hermosa mi hija, no ha intentado ganaros?

—Mas facil le hubiera sido intentar escalar la luna. Si tal hubiese hecho, yo hubiera sabido recibirlo.

—De ese modo jamas habreis admitido en el pequeño Nesle à un jòven?

—Un jóven! santo Dios! un jóven! Por qué no al diablo?

—Quién es entónces, dijo Pulcherie, ese gallardo mancebo que ha venido á llamar diez veces à la puerta desde que estoi aqui, y á quien diez veces he dado con la puerta en los hocicos?

—Un gallardo mancebo! estais trascordada, amiga, como no sea el conde de Orbec. Ah! es verdad, ya caigo: sin duda es Ascanio de quien hablais. Ya sabeis, señor, quien es Ascanio: ese muchacho que os salvò la vida. Si, en efecto, le habia dado à componer las hebillas de plata de mis zapatos. Pero creeis que ese aprendiz!....Vaya, vaya, amiga mia, estais delirando. Ademas, que digan estas paredes y estos suelos si le han visto aquí.

—Basta, interrumpiò severamente el preboste. Si habeis burlado mi confianza, señora Petra, os juro que me là pagareis! Voi á casa de Benvenuto: Dios sabe como me recibirá ese patan, pero es preciso.

Benvenuto, contra lo que esperaba el preboste, lo recibiò mui bien. Al ver su sangre fria y su amabilidad, Estourville no se atreviò ni aun à hablarle de sus sospechas; pero dijo que habièndose asustado sin saber de qué la vispera su hija Colomba, en su terror pànico huyò como loca; que tal vez sin que el mismo Benvenuto lo supiese, habria buscado un refujio en el gran Nesle, ò bien que al atravesarlo para ir á otra parte, tal vez se habria desmayado. En una palabra, mintiò lo mas torpemente del mundo.

Cellini aceptò sin embargo todos estos cuentos y todos estos pretestos con politica; en fin, llevò su delicadeza hasta el punto de aparentar que no se apercibia de nada; hizo mas, compadeció al preboste con toda su alma, asegurándole que tendria à gran dicha volver su hija á un padre que siempre la habia rodeado de una ternura y de un amor verdaderamente paternales. En su concepto la fujitiva habia obrado mui mal, y

—26—

ba convencido que, cuando no habia hallado à su hija en el gran Nesle, era prueba de que habia buscado un asilo en la ciudad. Pero en aquella época era ya la ciudad bastante grande para dar que hacer al mismo jefe de la policía. Ademas, habia sido robada, ò se habia escapado? Era victima de una violencia estraña, ó habia cedido á su propio movimiento? Incertidumbre era esta que ninguna circunstancia podia fijar. Esperò entònces que en el primer caso lograria escaparse, y que en el segundo volveria por sí misma. Aguardò, pues, con bastante paciencia, aunque interpelando veinte veces al dia à la señora Petra, que no hacia mas que invocar á todos los santos de la corte celestial, poniéndolos por testigos de que no habia recibido á nadie, y en la realidad, lo mismo que Estourville, no habia concebido sospecha alguna contra Ascanio.

Aquel dia y el siguiente se pasaron sin novedad. El preboste puso entònces à todos sus ajentes en movimiento, lo que habia descuidado hacer hasta entònces para no dar demasiada publicidad à aquel acontecimiento, en el que tan interesada estaba su reputacion. Verdad es que se contentò con darles las señas, pero sin decirles el nombre, y que las posquisas de la policía se hicieran bajo otro pretesto que el que verdaderamente las causaba; pero aunque no se perdonò fuente ninguna secreta de informaciones, todas sus dilijencias fueron infructuosas.

Ciertamente no habia sido para con su hija un padre afectuoso y tierno; pero sino se desesperaba, estaba despechado, porque su orgullo sufria à falta de su corazon: pensaba con indignacion en el magnifico partido que la mui necia iba tal vez à perder, y lleno de còlera, en la murmuracion y en los sarcasmos con que la corte acojeria su mala aventura.

Al fin tuvo que franquear esta desgracia al esposo futuro de Colomba, el cual se apesadumbrò del mismo modo que un comerciante á quien anuncian que sus mercancias han sufrido una averia. El buen conde era mui filòsofo, y prometiò á su amigo, que si el lance no se divulgaba demasiado, llevaria á cabo su casamiento; luego como era hombre que sabia aprovechar las ocasiones, no se descuidó en deslizar algunas palabras de los proyectos de madama de Etampes acerca de Colomba.

El preboste quedò deslumbrado con el honor á que hubiera podido ser llamado; reboblóse su pena y maldijo á la ingra-

que acabamos de copiar, sino porque nos parece imposible que el Jeneral Flores haya elejido una localidad en que es seguro que la presencia de tanta jente estranjera desenvolveria de nuevo la fiebre amarilla que haria grandes y rápidos estragos en los recien llegados. No es creible que Flores haya querido esponer su espedicion á este peligro, teniendo tantos otros puntos en una costa inmensa.

Con las noticias precedentes concuerden en mucha parte las que se han obtenido por medio de otra persona no menos inteligente y activa, puesta en movimiento por el encargado de negocios de la República en Paris. Ella ha visitado los depósitos de la Peninsula y ha logrado entablar comunicaciones con individuos de la espedicion y aun de la confianza de Flores. Escribiendo de Santander el dia 1.° de noviembre, dice que los buques iban á zarpar de allí, lo mas pronto, el 15 de aquel mes: que se dirijirian por el estrecho de Magallanes al Pacifico; que recalarian en las Canarias con el objeto de tomar alli algunos hombres; que su detencion alli seria probablemente de quince dias, y que su composicion era la siguiente: españoles 2,000 de infanteria, 200 de caballeria, una bateria de montaña, compuesta de seis piezas de á 12, servidas por soldados aguerridos en las filas españolas, 500 irlandeses, y 800 canarios: total 3,700 hombres, poco mas ó menos. La mayor parte de los oficiales habian sido sacados del ejército, y su número llegaba á 180, casi el doble del que exijen las tropas espedicionarias. Los pormenores de este individuo, que ha tenido la ocasion de visitar personalmente los depósitos, dan guarismos mas abultados que los del corresponsal de Madrid: pero nos inclinamos á creer que sus datos numéricos se refieren parcialmente à comunicaciones de los oficiales de Flores, propensos sin duda á exajerarlos.

Nuestros lectores están suficientemente instruidos de la conducta del Gobierno Español en este asunto. Lo repetimos con una íntima conviccion: el público de Madrid no se engaña; se trata de monarquia; y de una monarquia en que la corte española tiene un interes evidente. Por lo que hace al Gabinete frances nos es harto sensible decir que los pasos dados hasta el 14 de Novienbre no habian producido todavia efecto alguno sensible. En la Inglaterra la Comision de Comerciantes con la casa de Baring á su cabeza habian desplegado un celo y actividad superiores à todo elojio; y tenemos algun motivo para esperar que sus esfuerzos no serán infructuosos. La ejecucion de las leyes, en manos de majistrados integros y celosos, escitados á ello por el Ministro de Negocios Estrangeros puede todavia presentar á Flores obstáculos imprevistos y aun fracasar la espedicion. Sabemos que ellos aguardaban solo la existencia de pruebas legales para hacer uso de facultades de que les ha investido el estatuto de *alistamientos estranjeros;* y antes del 15 de Noviembre se les habian ya remitido las que en concepto de un letrado intelijente bastaban en efecto.

CORRESPONDENCIÁ.

El hermano Salcedo.

ARTICULO 3.°

SS. EE. de la Epoca.

El hermano Salcedo
Estaba predicando cierto dia
Con tanta gallardia
(¡Si para predicar no valdrá un bledò!)
Sentado en una silla,
La mano en la rodilla,
(Se entiende por supuesto la siniestra,
Que entro del alzapon está la diestra:)
Envuelto ese corpacho
En todo un mamarracho
Al que, segun informe,
Le llamaba el *hermano* su uniforme:
Su caldera revuelta,
Es decir su barriga, tiene envuelta
En fajon carmesí de red ò trampa
Tejido, segun dicen, allá en *Lampa*:
Pantalon sin trabillas, con galones,
Botas con espolones;
Y en sus grandes hombreras
Ta-ma-ñas charre-teras;
Con sombrero de pluma,
E hinchado como sapo, echando espuma,

Vestido pues Señores de esta suerte,
Con una voz de cuerno, y aun mas fuerte,
Decia á su auditorio, entre otras cosas,
(Por supuesto, que todas mentirosas)
Aquellas sinrazones
Que dije las llamó *revelaciones;*
Y que segun barrunto
El objeto han de ser de *aquel asunto.*
Ya olvidaba Señores esa arenga,
O sermon ó memoria,
Otro en buscarle nombre se entretenga
Que es ajeno todo esto de mi historia.

Pues Señores, decia,
Se entiende por sabido, al auditorio,
No era loco el Usia
Para predicar solo en su pretorio.
Decia «ó peruanos
«Por el bien de la patria me es debido
«Revelar los arcanos
«Que el último vapor nos ha traido:
«Asombraos valientes,
«Y arrugad vuestras frentes,
«Que el canceroso gérmen de la guerra,
«Hórrida y ferrugienta,
«Sincopará esta tierra
«Con su crinosa boca,
«Que de furia sedienta
«Señores las Gorgónidas evoca.
«Todos esos horrores
«Nos vienen de la España,
«De cuyas playas viene hirviendo en saña
«El *terrífico* Flores!
«¿Y no temblais de horror hijos de Marte?
«Mirais sin inmutaros, con faz tibia
«Este suceso horrible? . . . . . .
«Pues sabed que tambien está de parte
«Del Flibúster terrible
«*¡¡El Jefe de Bolivia!!!*
. . . .

Furiosas carcajadas
De todos los oyentes,
Y silbos y palmadas
Hasta de los ausentes,
Fué la contestacion ¡pobre pajuelas!
Para áquel noticion de cuatro suelas.
El hermano Salcedo
Poniendose bipedo
Y echando dos mil ternos,
Nos dijo «á los infiernos
«Ireis estrafalarios,
«Lo dudais? lo dudais?...áh temerarios!»
Y diciendo y haciendo,
A todos sus oyentes fue poniendo
Como suelen decir, *en el corriente*
De las revelaciones ¡que demente!

Yo que estaba escuchando
Todo aqueste sermon, lo fui apuntando
Con el laudable objeto
De que Ustedes conozcan al sujeto,
Cuyas revelaciones
Pueden ser el modelo de sermones.

¡O buenos Editores!
Del hermano Salcedo los mejores
Amigos debeis ser: él es mui jente!
Y orador elocuente!
Y guapo entre los guapos!
Como dizque la *fama*
Por allà lo proclama
Y por acà su *lego Saca—Trapos.*

CRONICA INTERIOR.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

República Boliviana—Ministerio de Estado del despacho del Interior—Palacio de Gobierno en la Paz à 11 de Febrero de 1847—39.

N.° 8.

A S. G. el Prefecto del departamento de Potosì.

Señor Prefecto.

S. E. el Presidente de la República en cuyo conocimiento he puesto la estimable nota de V. G. de 3 del mes que rije número 27, me ha ordenado decirle en contestacion: que complacido por el patriotismo con que el médico titular de esa ciudad, ofrece al Gobierno el medio sueldo de su destino, para contribuir de este modo en alguna parte á las ecsijencias del erario, le dé V. G. à su nombre las gracias, manifestándole que aceptará con oportuninad su oferta y servicios.

Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E. *Pedro José de Guerra.*

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Repúbica Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Instruccion pública—Seccion de

—27—

ta que despreciaba tan noble y hermoso destino.

Perdonamos á nuestros lectores la conversacion que esta confianza del conde de Orbec promoviò entre los dos viejos cortesanos; contentémonos con decir que el dolor y la esperanza tomaron en ella un carácter estravagantemente sensible. Y como no hai cosa que mas aproxime à los hombres que la desgracia, el suegro y el yerno se separaron mas unidos que nunca, y sin poder decidirse todayia á renunciar al brillante porvenir que habian columbrado.

Habian convenido en callar esta ocurrencia á todo el mundo; pero la duquesa de Etampes era una amiga demasiado íntima y una còmplice demasiado interesada para que no la hicieran partícipe del secreto.

En efecto, no pudieron hacer cosa mejor, porque la duquesa tomó la cosa mucho mas á pechos que el padre y el marido; y ademas, como ya sabe el lector, ninguna mejor que ella podia informar al preboste y dirijir sus pesquisas, porque enterada del amor de Ascanio á Colomba, la habia obligado, por decirlo asi, á concurrir à toda su conspiracion. Quizas el jóven, viendo comprometido el amor de la que amaba, se habia decidido à un acto de desesperacion; pero el mismo Ascanio le habia dicho que Colomba no le amaba, y no amándole no habia podido entregarse á semejantes proyectos. Ademas, la duquesa de Etampes conocia bastante el carácter del jóven de quien habia sospechado al principio, para saber que jamas tendria el atrevimiento de desafiar el desprecio y la resistencia de su amada; y sin embargo, á pesar de todos estos raciocinios, y aunque todas las probabilidades le manifestasen que Ascanio no era culpable, su instinto de mujer celosa le decia que en el palacio de Nesle debian buscar á Colomba, y que ante todas cosas debian apoderarse de Ascanio.

Pero la duquesa no podia decir á sus amigos en qué fundaba esta conviccion, porque hubiera tenido entónces que confesarles que amaba á Ascanio, y que en la imprudencia de su pasion, habia confiado á este jòven todos sus designios sobre Colomba. Contentóse, pues, con asegurarles que se engañaria mucho si Benvenuto no era el culpable, Ascanio el còmplice y el gran Nesle el asilo. Por mas que el preboste jurò y perjuro que todo lo habia visto, visitado y recorrido, la duquesa

—25—

no podia volver tan pronto á gozar de una proteccion tan dulce y tan completa. Por lo demas, como prueba del sincero interes que se tomaba por Estourville, se ponia á su disposicion para secundarle en todas sus investigaciones, no solo en el gran Nesle, sino en cualquiera otra parte.

El preboste, medio convencido y tanto mas agradecido á aquellos elojios, cuanto que conocia en el fondo de su conciencia lo poco que los merecia, principiò seguido de Benvenuto una investigacion escrupulosa en su antigua propiedad del gran Nesle, cuyos rincones todos y escondites conocia perfectamente. Asi es que no hubo puerta que no empujase, armario que no abriese, baul que no rejistrase con la vista como por descuido. Visitado el palacio en todos sus escondrijos y rincones, pasò al jardin, recorrió el arsenal, la fundicion, las cuevas, la caballeriza, examinándolo todo severamente.

Durante esta pesquisa, fiel Benvenuto à su palabra, le ayudò lo mejor que pudo, presentándole sucesivamente todas las llaves, indicando tal corredor ó tal gabinete que el señor de Estourville olvidaba. En fin, le aconsejò, temiendo que la fujitiva se pasára de una sala à otra furtivamente, que dejàra uno de sus criados en cada sitio de los que iba rejistrando.

Despues de haber escudriñado por todas partes, al cabo de dos horas de pesquisas inútiles, seguro Estourville de no haber omitido nada, y confundido por la amabilidad de Benvenuto, saliò del gran Nesle dando à aquel mil gracias y pidiéndole mil perdones.

—Cuando gusteis volver, dijo el platero, y principiar de nuevo vuestras investigaciones, mi casa està abierta para vos á todas horas, como cuando os pertenecia: ademas, ese es vuestro derecho, señor; no hemos firmado un tratado por medio del cual nos obligamos á vivir como buenos vecinos?

El preboste repitiò su accion de gracias à Benvenuto, y como no sabia de qué modo devolverle sus obsequiosas atenciones, elojiò mucho al salir, esa jigantesca estátua de Marte que, como hemos dicho, estaba ejecutando el artista. Benvenuto le hizo dar la vuelta y llamó su atencion sobre sus admirables proporciones; en efecto, tenia mas de sesenta pies de alto, y en su base mas de veinte pasos de circunferencia.

Desconsolado por demas se retirò Estourville, porque esta-

—28—

no desistiò, porque tenia para esto sus razones; y tanto se aferró en su opinion que logró despertar sospechas y dudas en el ánimo de Estourville, que no obstante estaba seguro de haber buscado bien á su hija.

—Ademas, añadio la duquesa, yo misma llamarè à Ascanio, le veré, le preguntaré, estad tranquilo.

—Oh señora! sois demasiado buena, dijo el preboste.

—Y vos demasiado necio, murmuró la duquesa entre dientes, y los despidiò en seguida.

Púsose entònces á meditar los medios de hacer venir al jòven artista; pero aun no se habia fijado en ninguno, cuando anunciaron á Ascanio, que se anticipaba á los deseos de la duquesa. Entró sereno y tranquilo.

La de Etampes le dirijió una mirada tan penetrante que se hubiera dicho que queria leer hasta en el fondo de su corazon; pero Ascanio no dió muestras de apercibirse de semejante mirada.

—Señora, dijo inclinando la cabeza, vengo à enseñaros vuestro lirio casi concluido, pues solo le falta la gota de rocio de doscientos mil escudos que me habeis prometido proporcionarme.

—Està bien, y tu Colomba? dijo la duquesa por toda respuesta.

—Si es de la señorita de Estourville de quien quereis hablar, señora, contestó gravemente Ascanio, os suplico encarecidamente que no pronuncieis mas su nombre delante de mí. Si, señora, me atrevo á pediros humilde è instantáneamente que no volvamos à tocar este asunto.

Nada contestò la duquesa devorada por los celos, pero fijó una mirada elocuente y terrible en su interlocutor.

—Cualquiera que sea el sentimiento que me anima y aunque incurra en vuestra desgracia, señora, me atreveré à negarme en lo sucesivo á continuar con vos toda conversacion sobre este particular. Me he jurado á mi mismo que todo cuanto pudiese tener relacion con este recuerdo quedará sepultado en mi corazon.

—Con que me he engañado? dijo interiormente la duquesa, y ninguna participacion tiene Ascanio en ese acontecimiento? ¿Habrá seguido esa niña de grado ó por fuerza á algun otro

contabilidad—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 11 de Febrero de 1847—39.

Circular N.° 2.

A S. G. el Prefecto del Departamento.

Señor Prefecto.

Para mejor intelijencia del artículo 5.° del Supremo decreto de ayer, se servirá V. G. decir al Administrador de Instruccion pública de ese Departamento, que del importe del descuento de guerra que corresponde á cada empleado, se deducirá de una vez el de la contribucion directa que se halla vijente, acreditando al empleado el sueldo líquido: á la cuenta de descuento de guerra la suma que le corresponda, despues de deducida la contribucion directa, cuya cuenta será acreditada de lo que le corresponda, como se demuestra en el siguiente ejemplo—Administracion Departamental á varios 166 ps. 5 rs. —Por el haber correspondiente á S. S. I. el Cancelario de la Universidad por el mes de Marzo, que se aplica del modo siguiente.

A Instruccion superior, haber líquido de derecho	141 5.
A descuento de guerra deducida la contribucion directa	13 3.
A contribucion directa	11 5.
	166 5.

Dispone ademas S. E. el Presidente, que en consonancia al Supremo decreto de ayer, se abone á los empleados de Instruccion pública, que no se hallen en actual servicio, solo la cuarta parte de su haber.—Todo lo que dirá V. G. al espresado Administrador para su intelijencia y cumplimiento—Dios guarde á V. G.—Sr. P.—Rùbrica de S. E.—*Tomas Frias.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Instruccion Pública—Palacio de Gobierno en la Paz, á 19 de Febrero de 1846.—39.

Circular N.° 1.°

A S. G. el Prefecto del Departamento de....

Señor Prefecto.

Es adjunta una copia legal del decreto que, con fecha de ayer, se ha servido expedir S. E. el Presidente de la República, al objeto de arreglar la subvencion que, durante las actuales circunstancias de la República, debe dar la Caja de instruccion pública al Tesoro nacional.

La designacion de las dos únicas escuelas que deben quedar en esa ciudad, conforme al artículo 2.° la hará V. G. de acuerdo con la Junta de propietarios, si es que aun no se ha instalado la junta local de inspeccion. Tambien cuidará V. G. de remitir á este Ministerio la razon de las escuelas cantonales que subsisten con recursos propios, de que habla el mismo artículo 2.°

Como la conveniente ejecucion del artículo 3.° de este decreto nos encaminará mas facilmente á la de la ley de 13 de Noviembre, luego que desaparezcan los amagos de la guerra, se recomienda al celo de V. G. esta parte del decreto.—Nada puede hacerse sin las juntas inspectoras cantonales y es preciso apresurar su instalacion—se ganará mucho con iniciarlas en sus importantes atribuciones por medio del desempeño de las funciones que les señala el referido artículo 3.°

Oportunamente se dará aviso á V. G. de los profesores que hayan sido declarados en cesantia, conforme á los artículos 4.° y 5.°

Finalmente, al comunicar V. G. el decreto adjunto al Administrador de los fondos de instruccion Pública, acordará con él los medios que sean necesarios para que la subvencion se entregue mensualmente sin ninguna demora ni retardo y bajo la mas estricta responsabilidad.

Dios guarde á V. G.—Rùbrica de S. E.—*Tomas Frias.*

Ingresos y egresos que ha tenido la Aduana nacional del Departamento de la Paz de Ayacucho en todo el año de 1846, asi en numerario y letras pagaderas à 90 y 150 dias, como en bonos del descuento temporal y de guerra.

INGRESOS.	Ps.	Rs.
Por aduanilla de Pelechuco en remate, en dinero y letras	9,985	
Por biblioteca pública	477	1 1/2
Por decomisos	240	3
Por depósitos	21	
Por derechos en comision	327	3 1/2
Por id......de demasias	55	6 1/2
Por id......devueltos	33	
Por id......de estados limítrofes	8,896	4 1/2
Por id......de ultramar	71,066	1 1/2
Por id......de cascarilla en administracion	2,943	3 1/2
Por id......de id. .... en remate	148,000	
Por id......sobre la coca en remate	164,049	7 1/2
Por id......sobre licores en remate	54,727	5
Por id......de estraccion de plata y oro	3,104	
Por id......rematados en arriendo	409	6
Por id......de trànsito	722	3
Por equivocaciones	51	1
Por ganancias y pérdidas	813	
Por obligaciones á cobrar por diversos ramos....	204	2 1/2
Por vales del nuevo crédito; y su renta	82	2 1/2
Por cascarilla en canuto	1,575	
	467,785	3 1/2
En bonos: Por derechos de ultramar	27,660	3 1/2
Por...id...de estados limítrofes	852	2
Por...id...de cascarilla en canuto	1,575	
Por...id...de coca en remate	5,000	
Por equivocaciones	10	5 1/2
	502,883	6 1/2

EGRESOS.	Ps.	Rs.
Por beneficencia pública	20,252	2
Por catedral	4,932	6
Por consulado	828	1/2
Por decomisos	120	1
Por derechos devueltos	4,044	1 1/2
Por equivocaciones	283	2
Por gastos de alquileres	91	4
Por id.. .de conduccion de cuentas	24	5
Por id....de escritorio	380	4 1/2
Por ganancias y pèrdidas	83	7
Por premios de recaudacion	2	7
Por sueldos de empleados de aduana	6,997	6 1/2
Por id....del resguardo	4,820	5 1/2
Por id....de comisarios de frontera	3,982	5
Por id....jubilados	597	
Por id....de comisarios guiantes de cascarilla.	6,356	7
Por id....de... id....de Yungas..	3,850	6
Por id....de gobernadores y correjidores por cascarilla	1,281	3 1/2
Por traspaso al Tesoro pùblico....en dinero...	298,382	7 1/2
Por id........id.................en letras...	110,471	1
	467,785	3 1/2
Por traspaso al Tesoro público....en bonos...	35,098	3
IGUAL	502,883	6 1/2

NOTA—Los productos de 1845 han sido de 422,071 ps. 1 1/2 rs.—347,230 2 1/2 en numerario—53,840 en letras—y 21,000 7 en bonos, de modo que el aumento en este año ha sido de 80, 812 ps. 5 rs.

Aduana principal de la Paz á 30 de Enero de 1847.—*Cristoval de Dueñas*—Intervine—*La-Viña*—Oficial 1.°—V.° B.°—*Lara.*

SECCION LITERARIA.

POESIA NACIONAL.

Debajo de un cielo cargado de nubes,
Que cubren la tierra cual negro capuz,
Y anuncian tormenta con ronco bramido
Luciendo en su seno del rayo la luz,

Sobre un suelo esteril, de aspecto enojoso,
Cubierto á pedazos de verde crespon,
Parodia del valle do luce sus galas
Y ricos colores florida estacion

Sin ver ún arroyo que rize sus aguas,
Sin árbol amigo que amparo me dé,
Sin flor que regale su aroma al sentido,
Crispado de yelo, que espero no sé.

Mi frente se incendia, mi seno palpita,
Mil vagos pesares derraman su hiel
Al alma doliente, que en tinte confuso
Presiente desastres en rudo tropel.

Mil negros fantasmas en ciego tumulto,
De formas siniestras, mirada cruel,
Marcadas las frentes con cien cicatrices,
Al mando obedientes de un nuevo Luzbel,

La densa tiniebla cruzando aparecen
Se pierden y vuelven con nuevo furor,
Sus largas melenas sacuden con rabia,
Y miran los Andes con saña y rencor.

Estruendo de guerra se escucha, que aterra,
Salvaje bramido de fiero Leon,
Tambores, clarines, aceros que chocan
Y el crudo estampido de ronco cañon.

Y vienen tras ellas bagajes de infierno
Cargados de horcas, escala y cordel,
De férreas cadenas, mordazas y grillos,
Y en pos jadeando verdugo cruel.

El fuego eléctrico
Deslumbra cárdeno
Con el relámpago
Abrasador:
Y el rudo estrépito
Se aumenta rápido
Y los fantásticos
Seres de horror:

Cual si fuese
Yo el objeto
De su rabia
Y su rencor,
Me circundan
En tumulto
Y me miran
Con furor.

Y rugan
Las frentes
Y crujen
Los dientes:
Sus crines
Menean:
Los puños
Tornean,

Gritan,
Bufan,
Vienen,
Van.

¿Donde estoy?...Yo me confundo
Es el infierno profundo
Donde insensato bajé?
O en mis delirios fecundo
Tanto horror imajiné?

¿Es acaso algun aviso
De incierta calamidad
Que Dios inspirarme quiso?
¿O es tal vez la realidad
Que ácia el futuro diviso?

Responded, turba infernal,
Que fiera me rodeais
Como los jenios del mal,
¿Quienes sois? ¿á quien buscais?
¿Qué quereis? adonde vais?

De este horrible ensueño
La vista apartemos....
¡Ay! nunca busquemos
Su triste verdad;
Que libre del velo,
Airada nos muestra
Su frente siniestra
La fatalidad.

Hay en el hombre un vago sentimiento,
Que de si mismo el corazon desprende,
Una enfática voz, un breve acento,
Que el alma sola recojida entiende:
Armonioso, profético concento,
Que esperanza ó temor potente enciende;
Sueño, misterio, que por fin se muda
En triste realidad pura y desnuda.

Y ese cuadro fugaz, que ante mi vista
Trazó terrible ardiente fantasia,
Es la imagen fatal de la conquista,
Que amenaza tal vez la patria mia:
Y las falanges pérfidas, que alista
La mil veces vencida tirania,
Que dejando las costas de la España,
Viene á los Andes à ejercer su saña.

¡Amor de Patria! ¡Divinal consuelo!
¡Sentimiento pùrisimo, esperanza
Dulce y risueña de un futuro cielo,
Que comprender el hombre nunca alcanza!
Tu desenvuelves mi callado duelo
Y el ay! sentido que mi pecho lanza,
Y que en las ondas rápidas del viento
Publica por do quier mi sentimiento.

Ya mi vista
Se dilata,
Sin poderlo
Resistir,
Por las sombras
Imponentes
Del oscuro
Porvenir:

Rasga el manto
Misterioso,
Que encapota
La verdad....
Ya la veo
Y en su frente
Retratada
La maldad.

Nobles hijos de los Incas,
Levantad, fijad la vista
Sobre el tren de la conquista,
Que ya surca vuestro mar:
Dada el ancla à sus bageles,
Ved las hordas españolas
Dejar inquietas las olas
Y vuestras costas pisar.

Helos venir como fieras
De sangre humana sedientas,
Y que se arrojan violentas
Sobre la indefensa grey:
Con los aceros en mano

Derramar sangre á torrentes
Y proclamar insolentes
A algun menguado por rey.

De avaricia vil henchidos
Invadir vuestro tesoro
Sin vergüenza, ni decoro
A la sagrada virtud:
De vuestros lechos y hogares
Ladrones apoderarse,
Y los dueños proclamarse
De la América del Sud.

Ved en infames cadalsos
A nuestros héroes muriendo,
Y del cañon al estruendo
La florida juventud:
Los hijos y las esposas
Su ira sufriendo y su ultraje,
Rindiendoles vasallaje
En horrenda esclavitud.

Ved vuestros nobles hermanos
Encapotados de luto,
Pagando innoble tributo
Al cetro odioso de un rey:
Ser la mofa y el escarnio
De esa furia: en su despecho
No contar ni aun con derecho
De invocar la augusta ley.

Y en el solio soberano,
Do brilló como la aurora
De los Andes la Señora,
Nuestra dulce libertad;
Sentada estar dominando
Una crüenta Leona,
Que ciñe cetro y corona
Con salvaje crueldad.

Brillantes recuerdos cruzando la esfera
Aun lucen hoy dia las glorias de ayer;
De triunfos bordada la patria bandera
De nuevo nos manda: **morir ó vencer!**

Y en tanto que asordan los gritos de guerra,
Que lanzan las huestes del bando Español,
Que asaltan cual tigres del Inca la tierra,
¿Tranquilos dormitan los hijos del sol?

La sangre de tantos ilustres varones,
Vertida á torrentes por regia segur,
¿No enciende en venganza las libres naciones,
Que forman los pueblos valientes del Sur?

¿Do estan esos bravos; que gloria alcanzaron
En Maipo y Zepita, Pichincha y Junin,
Los que en Ayacucho la lid terminaron
Lanzando al Ibero de Atlante al confin?

Su orgullo perdido, ¿no ven en su pecho
De herida incurable fatal cicatriz?
De nuevo insultados, de inercia en el lecho
¿Prefieren cobardes rendir la cerviz?

¿Prefieren al timbre de ser soberanos
Llevar en sus cuellos cadenas sin fin,
Sufrir la miseria, y ultrajes villanos
Y el golpe alevoso de un nuevo Cain?

De Bolivar la sombra irritada,
Mancillada mirando su gloria
Y olvidada su grande memoria
En los pueblos que dió Libertad;
En la cima del gran Chimborazo
Hoy de nuevo resella su planta
Y la voz poderosa levanta....
¡Pueblos libres! su acento escuchad.

«Con la espada en la mano invencible,
Dirijiendo la lanza y cartucho,
En Pichincha, Junin, Ayacucho
De la gloria la senda os mostré.
Y al arrojo del libre soldado
A la voz de sonora corneta,
Con la lanza, fusil, bayoneta
Al Leon de la Iberia postré.»

«Con mi brazo potente rompiendo
Las cadenas de vil servidumbre,
Libertad cimenté so la cumbre
Del soberbio padron—Potosí:
De entusiasmo y honor impulsados
De ser libres firmasteis las actas,
Prometiendo guardarlas intactas
Y la carta sagrada que os di.»

«Del Eterno en el ara jurasteis
Combatir con denuedo al tirano,
Que amenace con cetro inhumano
Sojuzgar vuestro suelo feliz:
Vuestros hijos, fortuna y amigos
Presentar á la Patria en ofrenda,
Y en ilustre, gloriosa contienda
De los reyes rendir la cerviz.»

«Recordadlo y marchad al combate
El acero invencible blandiendo,
Con orgullo y valor repitiendo:
Libertad, Libertad, Libertad:
Imitad mis hazañas grandiosas,
En la mente llevad mi memoria
Que os promete gloriosa victoria....
A lograrla. ¡Valientes! marchad.»

Truene el cañon: el canto de la guerra,
Americanos, libres entonad,
Y en defensa volad de vuestra tierra,
Proclamando do quier la **Libertad.**

¡Al arma! al arma!....Mueran los tiranos,
Si se atreven la Patria á profanar;
Brille el acero en vuestras fuertes manos,
Oigase el eco del cañon tronar.

Marchad, marchad, intrépidos guerreros:
A cada golpe en la sangrienta lid
Iracundos blandiendo los aceros,
Estrago, ruina y muertes repetid.

Honor y prez y gloria al mas valiente....
Los caducos tiranos os verán,
Y á vuestros golpes la humillada frente
En su despecho infames rendirán;

Que os mire el mundo libres y triunfantes,
Y á esa caduca España á vuestros pies,
Su Leon deshecho en cuartos palpitantes,
Sus cachorros segados como mies.

Enero de 1847—*Anónimo.*

Avisos repetidos.

MARCHA DE LOS VAPORES.

Saldrán de Valparaiso para el Callao en los dias 13 y 28 de cada mes, y del Callao para Valparaiso en los dias 12 y 27.

Pasarán por Arica.

Los que ván al Callao, en los dias 18 y 4
id........id á Valparaiso ....16 y 3

Gran conveniencia.

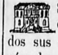

Se vende el establecimiento del Cafè de la Bola de Oro con todos sus útiles á un precio sumamente cómodo; pues el vendedor se halla en la urjente necesidad de enajenarlo. Los que gusten comprar este productivo establecimiento pueden verse con el propietario de èl que es—*D. Josè Rios.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 18 del corriente y demas no feriados para el remate de los terrenos sobrantes que remató D. Agustin Uberuaga en 5 de Setiembre último, nombrados Putini-pampa, otro Putini-pampa, Amaya-samaña, Quecojera-pata, Guanichi-pumo, Quecallpata-chacra, Colaya y Putini-uyo, situados en el Canton de Escoma Provincia de Omasuyos, avaluados en la cantidad de trescientos treinta pesos (330 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz á 13 de Febrero de 1847.—*Infanzon.*

v8—p5.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 5.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

AVISO.

Se halla en venta una chacarilla situada en Potopoto; la persona que quiera comprarla puede verse con el presbitero D. Pedro Perez.

v8—p7.

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Con permiso de la Autoridad competente.

LIBRERIA HISPANO-BOLIVIANA.

El abajo suscrito pone en conocimiento del público, que habiendo llegado á su establecimiento la grande y lujosa obra titulada VIAJE PINTORESCO E HISTORICO DE LA ESPAÑA, ha sido invitado por varios caballeros á ponerla en rifa; y en su consecuencia tiene el honor de avisar á los SS. aficionados que gusten suscribirse, tengan la bondad de pasar á dicho establecimiento á tomar su número, advirtiendo que el importe de la obra será de catorce onzas, y cada accion media onza.—*Buenaventura Riu.*

v8—p8.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 4 del que rije ha señalado el 15 del corriente y demas no feriados para el remate de la finca de Rosariuni por deuda al ramo de diezmos, propia del finado Narciso Calderon y avaluada en la cantidad de 3,186 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 8 de Febrero de 1847—*Maceda.*

v8—p8.

Aviso.

El que suscribe invita á los empresarios de mineria á una sociedad en cinco estaca-minas que posee en Corocoro, con corridas muy largas y prócsima al corte de las vetas, las que se hallan rejistradas con buen éxito, tanto por el sud como por el norte: el que guste puede dirijir sus propuestas al invitante al mineral de Corocoro.—*Jose J. Suarez.*

v8—p8.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion, en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan á la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

Papel superior

Blanco, recortado y de colores hai á venta en la oficina de la Imprenta de la Epoca á precios muy cómodos.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.º 25. Con este motivo prevenimos á los suscritores á quienes faltaban los números 10, 11, 12, 13 y 14, pueden llegarse á recibirlos en la oficina de esta Imprenta.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la novena entregas

---

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla en venta en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á 2 pesos cada ejemplar.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.º de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1852. Segunda edicion.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» há empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

Los DD. del Salchichon.

Con este titulo ha salido el folleto anunciado, y consta de 48 páginas en 4.º mayor; edicion de lujo en rico papel, con portada de colores. Se vende en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana á 5 rs. cada ejemplar. A los suscriptores les costará solo 4 rs.

Enero 5 de 1847.

IMPRENTA DE LA EPOCA.